

Violencia en el noviazgo y sociedad mexicana posmoderna. Algunos apuntes sobre la figura del agresor y las agresiones bidireccionales [Dating violence and postmodern Mexican society. Some notes about the figure of aggressor and bidirectional aggressions].

Rojas-Solís, J. L.

Cita:

Rojas-Solís, J. L. (2013). *Violencia en el noviazgo y sociedad mexicana posmoderna. Algunos apuntes sobre la figura del agresor y las agresiones bidireccionales [Dating violence and postmodern Mexican society. Some notes about the figure of aggressor and bidirectional aggressions]. Uaricha. Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 10 (22), 1-19.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/12>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Violencia en el noviazgo y sociedad mexicana posmoderna. Algunos apuntes sobre la figura del agresor y las agresiones bidireccionales¹

Dating violence and postmodern Mexican society. Some notes about the figure of aggressor and bidirectional aggressions

José Luis Rojas-Solís²

Universidad de Salamanca

España

Resumen

Los vínculos interpersonales en las sociedades posmodernas han experimentado una serie de transformaciones generando así una pluralidad de vivencias y matices en lo que hasta hace unos años se consideraba intacto o incuestionable en la investigación psicológica de fenómenos como la violencia en el noviazgo. En este contexto, el objetivo de esta reflexión teórica es analizar dos polémicas cuestiones: la figura del agresor y víctima así como

¹ Este trabajo es una continuación del artículo: "Transformaciones socioculturales y aspectos de Género: Algunas implicaciones para el estudio de violencia en pareja", publicado en el vol. 14(3) de la *Revista Electrónica de Psicología Iztacala (UNAM)*. El autor desea expresar su agradecimiento a la Dra. Irene Martínez Sahuquillo (Universidad de Salamanca) por sus valiosas observaciones a las versiones previas de ambos artículos así como a los revisores anónimos de *Uaricha Revista de Psicología*.

² Doctor en Sexualidad y Relaciones Interpersonales por la Universidad de Salamanca. luisrojas@usal.es, jlrojassolis@gmail.com.

la bidireccionalidad de las agresiones en el noviazgo. Para ello se comparan antecedentes empíricos internacionales y nacionales muy recientes y se comentan algunos sesgos teóricos, ideológicos y metodológicos en el estudio de la violencia en el noviazgo en México. Entre otras cuestiones, se destaca la necesidad de plantear diseños de investigación diádicos así como más estudios que planteen la posibilidad de traspasar la dicotomía rígida hombre-agresor y mujer-víctima en las relaciones de pareja de jóvenes mexicanos.

Palabras clave: *Violencia en el noviazgo, jóvenes mexicanos, agresión bidireccional, perspectiva teórica.*

Abstract

Interpersonal relationships in postmodern societies have suffered transformations generating a plurality of experiences and nuances in psychological research of phenomena like dating violence. In this context, the aim of this theoretical reflection is to analyze two controversial issues: the role of aggressor and victim and the bidirectional aggressions. Recent international empirical data are compared with national research in this work which also discusses some theoretical, ideological and methodological biases on the research of dating violence in Mexico. Among other issues, it highlights the need to raise dyadic research designs and more studies that allow the possibility of overpassing the dichotomy man as aggressor and woman as victim in dating violence in Mexican youth.

Keywords: *Dating violence, Mexican young, bidirectional aggression, theoretical approach.*

Introducción

El reconocimiento de la violencia en las relaciones de pareja como un problema de salud pública ha representado un gran avance social, pues no sólo ha recibido atención por parte de académicos e investigadores sino de las instituciones públicas responsables de su prevención.

En México últimamente se ha otorgado mayor prioridad a la violencia de pareja teniendo como principal prioridad erradicar aquella ejercida contra las mujeres. Así, hasta hace unos años la mayor parte de las investigaciones en nuestro país se ha fundamentado en una dicotomía hombre-agresor y mujer-víctima. Un enfoque propio de edades adultas y contextos clínicos que encuentra no pocos problemas en sus explicaciones dentro un vínculo tan dinámico, fugaz e inestable como es el noviazgo.

Por ello, en un trabajo previo apunté la necesidad de considerar las metamorfosis socioculturales propias de las sociedades actuales en el entendimiento, prevención e intervención de un fenómeno como la violencia en pareja que es complejo en sí mismo, que no es inmutable y requiere de acercamientos teórica y metodológicamente flexibles (Rojas-Solís, 2011). De esta forma, el objetivo de este artículo es completar dicha argumentación concretamente a través de la revisión de dos características relacionales de la violencia en el noviazgo: el aparente cambio en los papeles de agresor y víctima y la dinámica interaccional de los comportamientos agresivos a través de su unidireccionalidad o bidireccionalidad.

En ese tenor, acudiremos a la literatura empírica internacional pertinente para luego comparar esa información con la provista por la literatura nacional científica más reciente en la materia. El propósito ulterior es intentar develar algunos sesgos teóricos e ideológicos y metodológicos que pueden estar mediando en el entendimiento de la violencia en el noviazgo, un fenómeno sin duda de gran actualidad.

Algunos conceptos previos

Sociedad posmoderna

En primer lugar es muy conveniente señalar que las relaciones de pareja actuales se deben contextualizar en lo que se ha denominado sociedad posmoderna, modernidad líquida o segunda modernidad (Martínez, 2006). Se trata de un contexto sociocultural donde los roles e identidades de género, proyectos de vida, relaciones interpersonales, costumbres o instituciones –como el matrimonio– se encuentran en constante inestabilidad y mutación generando así una gran pluralidad de matices en su vivencia (Rojas-Solís, 2011).

Adolescencia y adultez

En ese mismo orden de ideas es pertinente recordar que las etapas en el ciclo vital responden más a representaciones sociales que a cambios objetivos. De esta forma puede entenderse mejor cómo la influencia social y cultural del ambiente posmoderno han favorecido la aparición de diversas transformaciones en los periodos de la adolescencia y la adultez.

Así, la franja etaria de la adolescencia parece haberse ampliado de los 11 a los 25 años (Burton, Halpern-Felsher, Rankin, Rehm y Humphreys, 2011) debido, entre muchos factores, a las diversas crisis económicas que en las

últimas dos décadas han dificultado cuestiones fundamentales como la independencia económica de los jóvenes favoreciendo una ampliación de esta etapa en una postadolescencia, adolescencia ampliada o juventud prolongada (Serapio, 2006).

En consecuencia la entrada a la edad adulta también se ha visto modificada. Es así que surge un concepto que ha cobrado mucha atención, quizás porque recoge parte de las coyunturas que rodean a los jóvenes de hoy: *la adultez emergente*. Se describe como una etapa caracterizada por inestabilidad laboral, académica y amorosa; una intensa exploración de la identidad, focalización en sí mismo y búsqueda activa de satisfacer los propios deseos; una sensación de no ser adolescente, pero tampoco adulto (Contreras, Guzmán, Alfaro y Jiménez, 2011). El concepto de adultez emergente, también ha recibido críticas sobre todo porque describe ambientes urbanos, edades universitarias y principalmente miembros de un contexto de clase media o media alta., particularidades que, dicho sea de paso, no son mayoritarias en una región tan desigual como América Latina.

Para los efectos de este trabajo y con fines inclusivos, usaré el término *jóvenes*, referido a aquellas personas con edades comprendidas entre los 18 y 25 años de edad, provenientes de contextos urbanos, debido a que gran parte de las muestras de los antecedentes consultados contienen estas características.

El noviazgo

No sólo el matrimonio ha experimentado metamorfosis debido a los cambios sociales, económicos y culturales que implica una sociedad posmoderna. Vínculos afectivos como el noviazgo también han variado en algunas características, por ejemplo la pérdida de su carácter de preparación para el matrimonio, (López, 2011), la inclusión de una mayor actividad sexual (Castro y Casique, 2010), que otros sentimientos menos intensos que el amor puedan fungir como base de la relación, (Weiss, 2012), o la diversificación en su naturaleza y denominación según el grado de compromiso o fines sexuales de sus miembros, originando relaciones como los “frees” o “amigovios” (Villaseñor, 2005; Vizzuetth, García y Guzmán, 2010). No obstante, las relaciones de pareja que se consideran más serias o formales aún siguen implicando características como exclusividad, continuidad, duración y estabilidad (Romo, 2008).

Sin embargo, en este trabajo se entenderá por noviazgo “una relación diádica que involucra interacción social y actividades conjuntas con la implícita o explícita intención de continuar la relación hasta que una de las partes la termine o se establezca otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio” (Straus, 2004, p. 792).

Violencia en el noviazgo de jóvenes

Existen muchas definiciones al respecto, por ejemplo en la literatura internacional se encuentran denominaciones como *dating aggression* o *dating violence* que se han traducido como “violencia en las relaciones de pareja adolescente” o “violencia íntima”; comportando variaciones conceptuales, metodológicas y, por ende, resultados divergentes según autores, estudios y enfoques teóricos e ideológicos implementados. Desarrollar una historia de estos conceptos y las problemáticas añadidas supera los límites físicos de este trabajo. Pero debo adscribirme a una definición por lo que entenderé por violencia en el noviazgo: “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Castro y Casique, 2010, p. 22).

Algunos apuntes de la investigación internacional

Prevalencia

La mayoría de los estudios sobre la prevalencia de esta problemática proceden de contextos anglosajones, aunque los antecedentes provenientes de otras regiones son cada vez mayores. Lo cierto es que parece que hay un acuerdo en las diversas investigaciones en que la perpetración y victimización de agresiones suelen ser frecuentes en el noviazgo (Kaukinen, Gover & Hartman, 2012) en al menos una tercera parte de la población joven donde se llevan a cabo los estudios (McDonell, Ott y Mitchell, 2010) y teniendo como principal característica que esas agresiones suelen ser mutuas y en formas menos graves (Karakurt & Cumbie, 2012).

Sobre el agresor

Hasta hace algunos años la diferencia en cuanto al sexo del agresor se creía obvia: los hombres estarían más socializados para agredir físicamente y las mujeres para usar agresiones indirectas como la verbal, (Harris & Knight-Bohnhoff, 1996). Empero, hoy en día esa certeza ya no es tan clara y se sugiere una cierta paridad de sexos en los acontecimientos agresivos en los noviazgos (Gomez, Speizer & Moracco, 2011; O’Leary y Slep, 2012) lo que, es preciso aclarar, no necesariamente implica equivalencia en las consecuencias sufridas.

Según el tipo de agresión

Las primeras investigaciones sobre violencia en el noviazgo se centraron en las agresiones físicas creando así una visión limitada sobre el fenómeno,

pues posteriormente se ha comprobado la existencia y posible interrelación entre distintos tipos de agresiones, (Cornelius y Resseguie, 2007).

Esta ampliación en el margen de observación del fenómeno ha arrojado algunas matizaciones interesantes y poco menos que controvertidas. Por ejemplo, diversos estudios señalan que las agresiones psicológicas a veces se identifican menos que las de tipo sexual o física, (Kuffel & Katz, 2002), pero su prevalencia es mayor en los noviazgos (Forke, Myers, Catalozzi & Schwarz, 2008; Shorey, Temple, Febres, Brasfield, Sherman y Stuart, 2012). Así, existen antecedentes sobre la mayor perpetración de agresiones psicológicas por parte de las mujeres (Lysova, 2007); sin embargo la vinculación de las mujeres como únicas perpetradoras de este tipo de agresión parece que está cambiando, (Dietz & Jasinski, 2003).

En ese mismo sentido se pueden hallar estudios que apuntan a la presencia de agresiones no sólo psicológicas sino también físicas perpetradas tanto por mujeres como hombres en tasas similares (Dixon, Archer & Graham-Kevan, 2012) en diferentes edades o contextos entre los que destacan los noviazgos (Kaukinen *et al.*, 2012). Aunque también existen trabajos que han apuntado el mayor involucramiento de mujeres universitarias en la perpetración de agresiones físicas (Shook, Gerrity, Jurich & Segrist, 2000).

En cuanto a las agresiones sexuales, señalar que en numerosos estudios provenientes sobre todo de ámbitos anglosajones existe un cierto acuerdo que entre un 25 o 30 por ciento de mujeres son víctimas de esta violencia (Fuertes, Ramos, De la Orden, Del Campo & Lázaro, 2005), aunque también es pertinente señalar que hace varios años se ha comenzado a llamar la atención sobre la necesidad de ampliar la investigación de este fenómeno a mujeres y hombres en su papel tanto de víctimas como de agresores (Struckman y Struckman, 1994). Así, algunos antecedentes han comenzado a sugerir una tendencia hacia la igualdad en la perpetración de estas agresiones (Tsopeles, Spyridoulou y Athanasios, 2011). Empero, hasta ahora, el mayor involucramiento de hombres como agresores sexuales encuentra eco en gran parte de las investigaciones internacionales (Fernández-Fuertes, Orgaz y Fuertes, 2011).

Apuntes desde la literatura científica nacional

Sin duda, apoyarse completamente en bibliografía procedente de ámbitos anglosajones para entender la realidad de otros contextos puede implicar no pocos riesgos. Sobre todo por la posible inducción a interpretaciones o conclusiones inadecuadas para una región tan variopinta como Latinoa-

mérica que a su vez incluye países, como México, con grandes y numerosas diferencias sociales, culturales o económicas. Por ello, en este apartado trataré de contrastar o matizar algunas cuestiones referidas anteriormente.

Prevalencia

En México destacan los datos derivados de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008), de donde se desprende que el 76% de los y las jóvenes participantes fue víctima de violencia psicológica, 15% experimentó al menos un incidente de violencia física, y 16.5% de las jóvenes señaló haber sufrido un evento de violencia sexual.

El tipo de agresión más frecuente

Algunos estudios en México han concordado en la mayor frecuencia de las agresiones psicológicas (Cortaza, Mazadiego y Ruiz 2011; Escoto, González, Muñoz y Salomon, 2007; González, 2007; Martínez y Reyna, 2010; Olvera, Arias y Amador, 2012; Trujano, Nava, Tejeda y Gutiérrez, 2006; Trujillo, Mauricio de Anda y Montoya, 2012), especialmente las agresiones verbales (Delabra, Ríos, Hernández y Villarreal, 2010; Estrada y Rodríguez, 2011). El dato más significativo procede de la Encuesta nacional de violencia en las relaciones de noviazgo (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008), según la cual más del 70% de los y las mexicanos con edades entre los 18 y 24 años han padecido agresiones psicológicas.

Sobre la perpetración de las agresiones

Agresiones psicológicas. La mayor parte de los trabajos se ha decantado por considerar exclusivamente a mujeres como víctimas y hombres como agresores (Cortaza *et al.*, 2011; Escoto *et al.*, 2007; Estrada y Rodríguez, 2011; González, 2007; Guzmán, Esparza, Alcántara, Escobedo y Henggeler, 2009; Martínez y Reyna, 2010; Olvera *et al.*, 2012; Osorio y Ruiz, 2011; Trujano *et al.*, 2006), obteniendo respaldo empírico al respecto. Las muestras de estas investigaciones están formadas en su mayoría por mujeres o partiendo de la presuposición del hombre como único agresor. En contraparte, los estudios que consideran la posibilidad de que los hombres sean víctimas de estas agresiones aún son escasos. Con todo, ya existen algunos estudios que sugieren que cada vez se cometen más estas agresiones por ambos sexos (González, Hernández y Garza, 2010; Ramírez y Smithey, 2008; Tronco, Ocaña y Peralta, 2011; Trujano, Martínez y Camacho 2010; Zamudio, Ayala y Andrade, 2011).

Agresiones físicas. Los datos al respecto son inconsistentes, pues mientras que algunos estudios han comprobado que son los varones quienes ejercen con mayor frecuencia las agresiones físicas (Banda, López y Ortega, 2010; González y Fernández de Juan, 2010), otros trabajos no hallaron diferencias significativas en la perpetración de agresiones físicas (Antônio & Hokoda, 2009; Oliva, González, Yedra, Rivera y León, 2012); y otras investigaciones encontraron una mayor perpetración por parte de las mujeres (Straus, 2004; Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala & Lazcano-Ponce, 2007).

Agresiones sexuales. Los antecedentes nacionales se han enfocado en la victimización sexual de las mujeres, constatando su existencia (Castro, 2007; Cortaza *et al.*, 2011; Escoto *et al.*, 2007; Fonseca y Quintero, 2008; Osorio y Ruiz, 2011; Saldívar y Romero, 2009). Sin embargo queda mucho por hacer respecto a la posible victimización sexual de los varones, pues aún es limitado el número de estudios que han hallado indicios interesantes -y polémicos- sobre su existencia (Banda *et al.*, 2010; García y Romero, 2011; Instituto Mexicano de la Juventud, 2008; Moral y López, 2012).

Algunas implicaciones teóricas y metodológicas

La mayor parte de la literatura científica mexicana se ha enfocado en la investigación de la victimización de las mujeres en las agresiones psicológicas, físicas y sexuales, no obstante cuando en algunas investigaciones se incluyó la posibilidad teórica, ideológica y metodológica de que ambos sexos pudieran ser agresores se han originado resultados llamativos. Por ejemplo Rivera-Rivera *et al.* (2007) confirmaron la ocurrencia de agresiones por ambos sexos. Mendoza (2010) halló bidireccionalidad de las agresiones, excepto en las de tipo sexual. Mientras que Antônio & Hokoda (2009) no encontraron diferencias significativas en la perpetración y victimización de agresiones verbales-emocionales y físicas. Pero los resultados más sorprendentes fueron los hallados por Banda *et al.* (2010), Moral y López (2011, 2012) y Moral, López, Díaz-Loving y Cienfuegos (2011), en cuyas investigaciones los varones manifestaron haber sufrido más agresiones psicológicas, físicas y sexuales.

¿Víctimas y victimarios?

Las investigaciones sobre violencia de pareja en noviazgos se pueden agrupar *grosso modo* en dos tipos: por una parte aquellos estudios enfocados en los factores relacionados con la violencia donde se investigan sobre todo las correlaciones entre factores y las prevalencias del fenómeno. Y por la otra, aquellos trabajos que se encaminaron más a su descripción estadística, donde los resultados son más que variados. Para entender cómo se ha

llegado a este punto es imprescindible considerar el debate con gran carga ideológica entre las dos posturas que, hasta hace unos años, han dominado la investigación sobre violencia en pareja en edades adultas: la perspectiva de constructivismo social y la de violencia familiar.

El primer enfoque contempla la violencia contra la mujer como el resultado de una sociedad patriarcal en donde el varón ha tenido el papel predominante y ha ejercido el poder, proponiendo, en consecuencia, un modelo unidireccional de medición de la violencia en la pareja concentrándose en aquella ejercida por los hombres contra las mujeres, pero no la perpetrada por las mujeres contra los hombres, salvo en algunos casos como la autodefensa (Dixon *et al.*, 2012). Así, en la literatura internacional frecuentemente se equipara la violencia ejercida contra la mujer con la violencia de género o con la violencia doméstica. Por ende, estas investigaciones se han centrado en las experiencias de las mujeres como víctimas, pero rara vez como agresoras o considerando a los hombres como víctimas.

Por otra parte, el marco teórico de violencia familiar, o de perspectiva inclusiva de género (Dixon & Graham-Kevan, 2011), considera un modelo bidireccional de la violencia y aplica instrumentos a hombres y mujeres por igual arrojando muchas veces en sus conclusiones niveles similares de agresiones cometidas y sufridas para ambos sexos. Salvo en el caso de las agresiones sexuales graves donde las mujeres continúan siendo las víctimas y los hombres, los agresores.

El desencuentro entre estos dos grandes modos de ver la violencia no es baladí ya que sus propuestas teóricas, ideológicas y metodológicas han condicionado la construcción del conocimiento que obtienen, por lo que el diseño de sus investigaciones y las técnicas empleadas han incidido profundamente en la obtención de resultados discordantes y hasta contrapuestos, lo que a su vez ha repercutido en el entendimiento, prevención e intervención de la violencia en el noviazgo.

Entre otras consecuencias, la separación rígida del mundo en víctimas y victimarios implica renunciar a una perspectiva sistémica de la violencia en la pareja cuya explicación e intervención en estos comportamientos se realiza desde un enfoque interdependiente. Lo que en ningún caso, es preciso aclarar, significaría justificar al agresor, la víctima o la agresión misma (Hernández, 2007; Stith, McCollum, Amanor-Boadu & Smith, 2012).

Una implementación concreta de estas ideas es la prevención de la “cultura de la violencia” en parejas jóvenes, analogía que reconoce múltiples influencias ecológicas y la aceptación social e individual de la violencia para establecerla como un medio legítimo para lograr un resultado deseado (Ol-

sen, Parra & Bennett, 2010). Lo que conllevaría considerar, entre otros aspectos, que uno de los mejores predictores de la agresión de un miembro de la diada suele ser el comportamiento agresivo de su pareja (Gomez *et al.*, 2011), que estos comportamientos pueden ser vistos como medios válidos de solución de conflictos y que las escaladas en las agresiones muchas veces pueden iniciar por algo “inofensivo” como las agresiones verbales para continuar con las físicas (O’Leary y Slep, 2003).

Algunos apuntes metodológicos

Dimensión conceptual, temporal y valorativa de la violencia. De acuerdo a Castro y Riquer (2004), la dimensión conceptual requiere diferenciar los tipos de violencia, aunque su operacionalización comporte cierto grado de arbitrariedad. La dimensión temporal precisa distinguir la violencia episódica de la crónica sin perder de vista los grados de gravedad de los actos violentos. Mientras que en la dimensión valorativa es indispensable diferenciar la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por mujeres y hombres.

En cuanto a lo conceptual, es importante señalar que las definiciones usadas en muchos estudios sobre la violencia en noviazgos a veces varían enormemente, ni qué decir de algunos instrumentos que son elaborados *ex profeso* para las investigaciones, dificultando ulteriormente la comparación de resultados o la réplica de estudios.

En lo concerniente a la dimensión temporal es necesario recordar que parece existir una cierta frecuencia y normalidad de actos violentos en los noviazgos en la adolescencia (McDonnell *et al.*, 2010) que tienden a su disminución en la adultez. La mayor parte de la violencia en edades jóvenes podría explicarse a través de la violencia situacional que, a diferencia del terrorismo íntimo, no implica un intento para obtener control general sobre el otro, es más o menos simétrica en términos de perpetración y está provocada por factores circunstanciales como las tensiones o emociones que conducen a que un miembro de la diada pueda recurrir a la violencia (Johnson, 2011).

Por eso se requiere distinguir la violencia episódica de la crónica, pues la presencia de una agresión no conduce necesariamente a la valoración de la relación como violenta. Una diferenciación imprescindible para la detección y prevención de fenómenos específicos como el emparejamiento selectivo violento que puede extenderse más allá del noviazgo (Lorber & O’Leary, 2012).

Los problemas asociados a la percepción en la perpetración y victimización de agresiones nos conducen a la dimensión valorativa de las agresiones. Un ejemplo concreto es un tema que poco a poco se va abriendo paso en la investigación mexicana: las agresiones sexuales cometidas por hombres, pero también por mujeres.

Al respecto es muy importante considerar las interpretaciones que ellos y ellas otorgan a estos comportamientos porque, debido a la socialización de género, los hombres podrían evaluar esos comportamientos sexuales de ellas como menos conformes a las normas tradicionales sobre el sexo femenino atribuyéndoles un contenido más agresivo del que realmente tienen. Pero al mismo tiempo, por esa socialización de los hombres que les otorga el papel de “buscadores de oportunidades sexuales”, las podrían ver más como una experiencia sexual que una agresión, contribuyendo paradójicamente así con el problema de la definición de límites y patrones en la interacción sexual (Struckman-Johnson y Struckman-Johnson, 1994). Además la violencia sexual se puede expresar dentro de un continuo que puede incluir, por ejemplo, miradas obscenas, comentarios sexuales o tocamientos hasta la violación misma. Así, es posible que algunas de estas conductas se puedan malinterpretar como avances atrevidos en el cortejo, lo que comportaría, entre otras cosas, su inclusión en programas preventivos para evitar escaladas hacia agresiones sexuales más graves por parte de ellos y sin olvidar que los hombres también sean capaces de identificar cuando son víctimas de agresiones sexuales.

Diseños transversales, cuantitativos y con muestras urbanas. Aunque ninguna muestra es totalmente representativa y cada una de ellas contribuye al entendimiento de la violencia interpersonal, los sesgos originados por la edad, educación o estatus de los participantes de muestras universitarias y urbanas debe conducirnos a ser muy cautos en la interpretación de los hallazgos obtenidos, ya que variables demográficas como estatus socioeconómico, localización geográfica o la diferencia entre el estilo o condiciones de vida pueden derivar en diferentes resultados, aun cuando se trate de estudios de similares objetivos y características (Miller, 2011).

Así, dado que una buena parte de los diseños utilizados en México suelen ser transversales, cuantitativos y con un solo miembro de la díada (principalmente mujeres en su carácter de víctima), la unidireccionalidad o bidireccionalidad de las agresiones hallada nos sugiere ser cuidadosos para inferir patrones de interacción violenta, terrorismo íntimo o dominación. Más aún si se considera que alguno de los instrumentos usados en las investigaciones, como el *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory* (CADRI) o el *Conflict Tactics Scale* (CTS), han recibido críticas por su funcionamiento de conteo de las agresiones sin tener en consideración,

por ejemplo, quién inicia las agresiones, el contexto donde ocurren o las consecuencias derivadas de las mismas.

El tratamiento individual de un fenómeno diádico. Hace años que se advirtió la naturaleza interaccional y diádica de los comportamientos ocurridos dentro de la pareja (Huston & Robins, 1982). Pese a ello, el reconocimiento del error que implica tratar teórica y metodológicamente desde un ámbito individual a variables correspondientes a una dimensión diádica e interaccional, como las agresiones, es relativamente reciente (Marshall, Panuzio, Makin-Byrd, Taft & Holtzworth-Munroe, 2011). Quizá ello explique en parte por qué no pocos programas preventivos e investigaciones nacionales e internacionales se siguen basando en un enfoque en la victimización de las mujeres y su consecuente diseño unidireccional a través del “síndrome del hombre inferido” (Ramírez, 2006); lo que implica, entre otras cosas, la omisión de las dinámicas subyacentes en una pareja porque al trabajar con un miembro de la díada se dificulta extrapolar la información obtenida ya que no es necesariamente representativa de la otra persona (Shorey, Cornelius & Bell, 2008).

Comentarios finales

En este artículo se han abordado dos cuestiones en las que la literatura internacional sobre la violencia en el noviazgo ha llamado la atención en los últimos años: las aparentes –y polémicas– metamorfosis en la figura del agresor y víctima, y la bidireccionalidad de la violencia. Luego de contrastar antecedentes internacionales con la literatura empírica reciente referida al contexto mexicano, parece conveniente evitar la adscripción a enfoques rígidos e inflexibles en la interpretación e intervención sobre la violencia en noviazgos, un objeto de estudio con especificidad y mutaciones propias de cualquier fenómeno relacional. En ese tenor sería indispensable la demarcación entre lo ideológico y lo científico en el planteamiento teórico, metodológico y preventivo de un problema que requiere ser abordado en toda su complejidad incluyendo variables espaciotemporales y socioculturales propias de una sociedad mexicana posmoderna.

En México algunas investigaciones se concentran en la descripción del fenómeno a través de su prevalencia, otras se siguen enfocando únicamente en el estudio de las víctimas femeninas y unas cuantas se empiezan a plantear la posibilidad de traspasar la dicotomía hombre-agresor y mujer-víctima; mientras que en otras regiones del mundo desde hace varios años coexisten trabajos sobre violencia cometida y sufrida por ambos sexos y con ello la propuesta y desarrollo de líneas de investigación asociadas.

Entre otras razones, esto tal vez se debe a que los derroteros trazados por la investigación en contextos anglosajones parecen no distar mucho de los hispanoparlantes, al menos en las rutas teóricas e ideológicas seguidas hasta el momento. Sin embargo, los ejemplos de otros contextos pueden servir de guías para repetir aciertos y evitar errores. En ese sentido, el debate académico e ideológico iniciado hace casi cuatro décadas entre las dos grandes posturas que predominan en el estudio de la violencia en pareja aún no ha cesado, cuando en México parece que aún no comienza de lleno por lo que, afortunadamente, podemos prevenir su enquistamiento. Así, lo importante es que los diversos enfoques que proporcionen conocimientos sobre la violencia interpersonal puedan coexistir ya que no se trata de cuestionar la lucha contra la violencia hacia la mujer, sino de promover en el panorama de la investigación nacional nuevas líneas de estudio -como la posible victimización de los hombres- en la inteligencia de que las necesidades de hombres y mujeres que son agredidas por sus parejas no debieran ser entendidas como un juego de suma cero (Brush, 2005).

Aunado a ello, es necesario hacer énfasis en que hasta el momento de realizar este trabajo no había estudios de carácter diádico que incluyeran a ambos miembros de la relación. Un tema que queda pendiente en la investigación nacional, pues para entender mejor los fenómenos de pareja, como las agresiones, además de no adscribirse a dicotomías o explicaciones rígidas lo ideal sería contar con los dos integrantes de la pareja. Ni qué decir hay de la necesidad de más estudios con diseños mixtos o longitudinales sobre la violencia en el noviazgo tanto heterosexual como homosexual.

Entre las limitaciones de este trabajo destaca la omisión de cuestiones como los factores de riesgo o protección, las motivaciones o las consecuencias de los comportamientos agresivos; aspectos que por sí mismos hubieran requerido un espacio mayor al de este artículo. Además, debido a que la mayoría de los antecedentes nacionales consultados han recurrido a muestras de ámbitos urbanos y universitarios, no se contemplaron muestras provenientes de población general o contextos rurales.

Referencias

1. Antônio, T. & Hokoda, A. (2009). Gender variations in dating violence and positive conflict resolution among Mexican adolescents. *Violence and Victims*, 24(4), 533-545.
2. Banda, S., López, C. & Ortega, E. (2010). Violencia en el noviazgo adolescente: un estudio exploratorio con jóvenes de la delegación Iztapalapa. En *Tercera Reunión Nacional de Investigación en Psicología*, 17-18 de junio de 2010. Xalapa, Veracruz: SMIP.

3. Brush, L. D. (2005). *Philosophical and political issues in research on women's violence and aggression*. *Sex Roles*, 52, 867-873.
4. Burton, C. W., Halpern-Felsher, B., Rankin, S. H., Rehm, R. S. & Humphreys J. C. (2011). Relationships and betrayal among young women: theoretical perspectives on adolescent dating abuse. *Journal of Advanced Nursing*, 67(6), 1393-1405.
5. Castro, R. (2007). *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre las estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada, 2006*. México, D.F.: Instituto Nacional de las Mujeres.
6. Castro, R. y Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Cuernavaca: UNAM.
7. Castro, R. y Riquer, F. (2004). Marco conceptual. En busca de nuevas direcciones hacia las cuales mirar. En R. Castro, F. Riquer, F. y M. A. Medina (Coords.) *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003* (pp. 13-27). México, D.F.: Instituto Nacional de las Mujeres.
8. Contreras, P., Guzmán, M., Alfaro, C. y Jiménez, P. (2011). Significados asociados a la infidelidad en estudiantes universitarios con estilos de apego seguro e inseguro. *Salud & Sociedad*, 2(1), 10-30.
9. Cornelius, T. L. & Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 364-375.
10. Cortaza, L., Mazadiego, T. J. y Ruiz, S. (2011). Prevalencia de violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarias de Minatitlán, México. *Revista Exploratoris*, 2, 13-18.
11. Delabra, M. M., Ríos, E., Hernández, D. E. y Villarreal, M. A. (2010). Violencia de pareja y rendimiento escolar en estudiantes de bachillerato. En *Memoria académica del I Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Educación Perspectivas hacia la construcción de los diálogos para una sociedad educadora*, 27-29 de septiembre de 2010. Mexicali: UABC.
12. Dietz, T. L. & Jasinski, J. L. (2003). Female-perpetrated partner violence and aggression: their relationship to gender identity. *Women & Criminal Justice*, 15(1), 81-99.
13. Dixon, L. Archer, J. & Graham-Kevan, N. (2012). Perpetrator programmes for partner violence: Are they based on ideology or evidence? *Legal and Criminological Psychology*, 17, 196-215.
14. Dixon, L. & Graham-Kevan, N. (2011). Understanding the nature and etiology of intimate partner violence and implications for practice and policy. *Clinical Psychology Review*, 31, 1145-1155.
15. Escoto, Y., González, M., Muñoz, A. y Salomon, Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista Internacional de Psicología*, 8(2), 1-33.
16. Estrada, C. y Rodríguez, F. J. (2011). Violencia y temor por la vida en mujeres jaliscienses violentadas por su pareja íntima. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37(4), 462-471.
17. °

18. Fernández-Fuertes, A. A., Orgaz, B. y Fuertes, A. (2011). Características del comportamiento agresivo en las parejas de los adolescentes españoles. *Psicología Conductual, 19*(3), 501-522.
19. Fonseca, C. y Quintero, M. L. (2008). Igualdad de género entre jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en la ciudad de Pachuca. En C. Fonseca y M. L. Quintero (Coord.), *Temas emergentes en los estudios de género* (pp. 173-183). México: Ed. Porrúa.
20. Forke, C. M., Myers, R. K., Catalozzi, M. Schwarz, D. F. (2008). Relationship violence among female and male college undergraduate students. *Archives of Pediatric and Adolescent Medicine, 162*(7), 634-641.
21. Fuertes, A., Ramos, M., De la Orden, M. V., Del Campo, A. & Lázaro, S. (2005). The involvement in sexual coercive behaviors of college men: Prevalence and risk factors. *Journal of Interpersonal Violence, 20*, 872-891.
22. García, M. y Romero, A. (2011). Coerción sexual en el noviazgo: Caracterización de jóvenes universitarios de la ciudad de Pachuca. En *XXXVIII Congreso Nacional del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13-15 de abril de 2011. México D.F.: UNAM.
23. Gomez, A. M., Speizer, I. S. & Moracco, K. E. (2011). Linkages between gender equity and intimate partner violence among urban Brazilian youth. *Journal of Adolescent Health, 49*, 393-399.
24. González, M. S. (2007). *Violencia en el noviazgo: un estudio exploratorio entre estudiantes universitarias* (Tesis de Maestría). Monterrey: UANL.
25. González, H. y Fernández de Juan, T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos, 11*(22), 97-128.
26. González, J, Hernández, A. y Garza, R. I. (2010). Modelo predictivo de las interacciones violentas en parejas jóvenes y prejuicios de género asociados. *Revista Científica Electrónica de Psicología, 10*, 224-239.
27. Guzmán, F. R., Esparza, S. E., Alcántara, S. A., Escobedo, I. Y. y Henggeler, T. (2009). Consumo de alcohol en jóvenes y su relación con la violencia psicológica en el noviazgo. *Revista Electrónica Salud Mental, Alcohol y Drogas, 5*(2), 1-14.
28. Harris, M. B. & Knight-Bohnhoff, K. (1996). Gender and aggression II: personal aggressiveness. *Sex Roles, 35*, 27-42.
29. Hernández, A. (2007). La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: una perspectiva sistémica. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 12*(2), 315-326.
30. Huston, T. L. & Robins, E. (1982). Conceptual and methodological issues in studying close relationships. *Journal of Marriage and Family, 44*(4), 901-925.
31. Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta nacional de violencia en las relaciones de noviazgo 2007*. México, D.F.

32. Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior, 16*, 289-296.
33. Karakurt, G. & Cumbie, T. (2012). The relationship between egalitarianism, dominance, and violence in intimate relationships. *Journal of Family Violence, 27*(2), 115-122.
34. Kaukinen, C., Gover, A. R. & Hartman, J. L. (2012). College women's experiences of dating violence in casual and exclusive relationships. *American Journal of Criminal Justice, 37*(2), 146-162.
35. Kuffel, S. W. y Katz, J. (2002). Preventing physical, psychological and sexual aggression in college dating relationships. *Journal of Primary Prevention, 22*(4), 361-374.
36. López, M. A. (2011). Retos en la relación de noviazgo ante el Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA/TDAH) de uno de los miembros de la pareja. *Revista Psicología.com, 15*(34), 1-16.
37. Lorber, M. F. & O'Leary, K. D. (2012). Stability, change, and informant variance in newlyweds' physical aggression: individual and dyadic processes. *Aggressive Behavior, 38*, 1-15.
38. Lysova, A. V. (2007). Dating violence in Russia. *Russian Education and Society, 49*(1), 43-59.
39. Marshall, A. D., Panuzio, J., Makin-Byrd, K. N., Taft, C. T. & Holtzworth-Munroe, A. (2011). A multilevel examination of interpartner intimate partner violence and psychological aggression reporting concordance. *Behavior Therapy, 42*, 364-377.
40. Martínez, I. (2006). La identidad como problema social y sociológico. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura, 722*, 811-824.
41. Martínez, H. y Reyna, Y. C. (2010). *Violencia en el noviazgo* (Tesis de Licenciatura). Minatitlán: Universidad Veracruzana.
42. McDonnell, J., Ott, J. & Mitchell, M. (2010). Predicting dating violence victimization and perpetration among middle and high school students in a rural southern community. *Children and Youth Services Review, 32*, 1458-1463.
43. Mendoza, L. (2010). *Violencia en la relación de pareja de estudiantes jóvenes de nivel superior del IPN* (Tesis de Maestría). México, D.F.: IPN.
44. Miller, L. M. (2011). Physical abuse in a college setting: a study of perceptions and participation in abusive dating relationships. *Journal of Family Violence, 26*(1), 71-80.
45. Moral, J. y López, F. (2011). Escala de estrategias de manejo de conflictos de 34 ítems: propiedades psicométricas y su relación con violencia en la pareja. *Revista Peruana de Psicometría, 4*(1), 1-12.
46. Moral, J. y López, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología, 105*, 61-74.
47. Moral, J., López, F., Díaz-Loving, R. y Cienfuegos, Y. I. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *Revista CES Psicología, 4*(2), 29-46.

48. O'Leary, K. D. & Slep, A. M. S. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 32, 314-327.
49. O'Leary, K. D. & Slep, A. M. S. (2012). Prevention of partner violence by focusing on behaviors of both young males and females. *Prevention Science*, 13, 329-339.
50. Oliva, L., González, M. P., Yedra, L. R., Rivera, E. A. y León, D. (2012). Agresión y manifestaciones violentas en el noviazgo en Universitarios. *Revista Psicología.com*, 16(1), 1-12.
51. Olsen, J. P., Parra, G. R. & Bennett, S. A. (2010). Predicting violence in romantic relationships during adolescence and emerging adulthood: A critical review of the mechanisms by which familial and peer influences operate. *Clinical Psychology Review*, 30, 411-422.
52. Olvera, J. A., Arias, J. y Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: Estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1), 150-171.
53. Osorio, M. y Ruiz, N. G. (2011). Nivel de maltrato en el noviazgo y su relación con la autoestima. Estudio con mujeres universitarias. *Uaricha Revista de Psicología*, 8(17), 34-48.
54. Ramírez, J. C. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Pública de México*, 48(2), 315-327.
55. Ramírez, I. L. y Smithey, M. (2008). Intimate partner violence victimization among Mexican university students: A descriptive study and analysis of demographic factors. *Contemporary Issues in Criminology and the Social Sciences*, 2, 34-53.
56. Rivera-Rivera, L., Allen-Leigh, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R. y Lazcano-Ponce, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine*, 44(6), 477-484.
57. Rojas-Solís, J. L. (2011). Transformaciones socioculturales y aspectos de género: Algunas implicaciones para el estudio de violencia en pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(3), 252-272.
58. Romo, J. M. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja. De sus experiencias y proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38), 801-823.
59. Saldívar, G. y Romero, M. P. (2009). Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de relaciones heterosexuales. Un estudio en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 32(6), 487-494.
60. Serapio, A. (2006). Realidad psicosocial: La adolescencia actual y su temprano comienzo. *Revista de Estudios de Juventud*, 73, 11-23.
61. Shook, N. J., Gerrity, D. A., Jurich, J. & Segrist, A. E. (2000). Courtship violence among college students: A comparison of verbally and physically abusive couples. *Journal of*

Family Violence, 15, 1-22.

62. Shorey, R. C., Cornelius, T. L. y Bell, K. M. (2008). A critical review of theoretical frameworks for dating violence: Comparing the dating and marital fields. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 185-194.
63. Shorey, R. C., Temple, J. R., Febres, J., Brasfield, H., Sherman, A. E. y Stuart, G. L. (2012). The consequences of perpetrating psychological aggression in dating relationships: a descriptive investigation. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(15), 2980-2998.
64. Stith, S. M., McCollum, E. E., Amanor-Boadu, Y. y Smith, D. (2012). Systemic perspectives on intimate partner violence treatment. *Journal of Marital and Family Therapy*, 38(1), 220-240.
65. Straus, M. A. (1999). The controversy over domestic violence by women: A methodological, theoretical, and sociology of science analysis. In X. B. Arriaga y S. Oskamp (Eds.), *Violence in intimate relationships* (pp. 17-44). Thousand Oaks, CA: Sage.
66. Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women*, 10(7), 790-811.
67. Struckman-Johnson, C. & Struckman-Johnson, D. (1994). Men pressured and forced into sexual experience. *Archives of Sexual Behavior*, 23(1), 93-114.
68. Tronco, M. A., Ocaña, S. y Peralta, G. (2011). Estudio sobre las dinámicas de pareja en la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional. En *Memorias del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 7-11 de noviembre de 2011. Monterrey: UANL.
69. Trujano, P., Martínez, A. E. y, Camacho, S. I. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 339-354.
70. Trujano, P., Nava, C., Tejeda, E. y Gutiérrez, S. (2006). Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia: El VIDOFyP como instrumento de evaluación y algunas reflexiones psicosociales. *Intervención Psicosocial*, 15(1), 95-110.
71. Trujillo, M. L., Mauricio de Anda, J. y Montoya, M. C. (2012). Proyecto educativo para la detección, prevención, y atención de la violencia contra las mujeres (Pedpavim) en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA), México. *Perspectivas Sociales*, 13(2), 1-17.
72. Tsopelas, C., Spyridoula, T. & Athanasios, D. (2011). Review on female sexual offenders: Findings about profile and personality. *International Journal of Law and Psychiatry*, 34(2), 122-126.
73. Villaseñor-Farías, M. (2005). Andar de novios. En B. Rasmussen y A. Hidalgo (Coords.), *Investigaciones en salud de adolescentes II* (pp. 213-221). Guadalajara: Organización Panamericana de la Salud.
74. Vizzuetth, A., García, M. y Guzmán, R. (2010). Expectativas sobre la relación de amigovios, free y novios en jóvenes adultos. En S. Rivera-Aragón, R. Díaz-Loving, I. Reyes-Lagunes, R. Sánchez Aragón y L. M. Cruz Martínez (Eds.), *La Psicología Social en México*, Vol. 13 (pp. 223-230). México: AMEPSO y UNAM.

75. Weiss, E. (2012). Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. *Perfiles Educativos, 34(135), 134-148.*
76. Zamudio, F. J., Ayala, M. R. y Andrade, M. A. (2011). Violencia en el alumnado de la Universidad Autónoma de Chapingo, según género. En *Memorias del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, 7-11 de noviembre de 2011.* Monterrey: UANL.

Recibido: 01 de enero de 2013

Aceptado: 13 de abril de 2013